

INSTITUTO DEL RINÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN
INRIDI SAN MARTIN S.A.
Proveedores Privados de Servicios de Salud



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, firmando para constancia en unidad de actos el Presidente de la Junta General y el Secretario Ad.

Hoy, (que lo certifica,

Dr. LUIS ALBERTO SEMERANO FIGUEROA
 Accionista 298.145 Acciones
 Lcda. ANGELA DEL ROSARIO BUEÑAME RUIZ
 Accionista 298.145 acciones
 Lcda. MARTINA DEL ROSARIO BUEÑAME RUIZ
 Presidenta de la Junta
 Sra. CRISTINA ORDONEZ ALAVA
 Secretaria AD HOC

Es una fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guzayquil, 28 de Marzo del 2018
 Sra. CRISTINA ORDONEZ ALAVA
 Secretaria AD HOC

Cdta. Los Almendros, Av. Ernesto Abdon Mz. P. Villas 33-54 (Cajonand y De Rios Sur)
 (593 4) 4625609 - 4625700 • Emergencia: 0994589836 - 0997522784
 inriddi@inriddi.com.ec / inriddisanmartin@yahoo.com
 www.inriddi.com.ec

INSTITUTO DEL RINÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN
INRIDI SAN MARTIN S.A.
Proveedores Privados de Servicios de Salud



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL INSTITUTO DEL RINÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía Andina del INSTITUTO DEL RINÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dr. LUIS ALBERTO SEMERANO FIGUEROA por sus propios derechos y por el ejercicio de 298.145 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a 298.145 votos; Lcda. ANGELA DEL ROSARIO BUEÑAME RUIZ, por su propio derecho y por el ejercicio de 298.145 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad de cada una de ellas y con derecho a 298.145 votos; Hoc de la Junta la Sra. CRISTINA ORDONEZ ALAVA, quienes encontrándose presentes aceptan prestar la sesión y actuar de Secretarios, según los estatutos vigentes:

1.- Aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario; 2.- Aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2017; y, 3.- Nominamiento del Comisario.

Por Secretaría se procede a leer el orden del día que dice:

El Presidente de la Junta declara instalada la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Andina del INSTITUTO DEL RINÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A."

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 11005 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados a) expediente de esta sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas.

(593 4) 4625609 - 4625700 • Emergencia: 0994589836 - 0997522784
 inriddi@inriddi.com.ec / inriddisanmartin@yahoo.com
 www.inriddi.com.ec